



DOCUMENTO CBN-1090

EL RECTOR DEL COLEGIO DE LA BICI Institución Educativa Distrital

En uso de sus atribuciones legales, en especial de las que confiere la Ley 115 de 1994, ley 715 de 2001, y la Resolución de Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá No. 1860 de 14 de octubre de 2015, entre otras normas reglamentarias y

Con el objeto de informar a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general aspectos administrativos, financieros y tecnológicos de la gestión que adelantó el establecimiento educativo y sus resultados frente a la prestación del servicio educativo durante el año 2020, se presenta el:

Informe de rendición de cuentas de los Fondos de Servicios Educativos – FSE a la comunidad educativa del COLEGIO DE LA BICI (IED) y entes de control

1. Misión y visión. Misión de la institución educativa y accionar del colegio para el logro de la visión.

Caracterización: El COLEGIO DE LA BICI (IED) es una Institución Educativa de carácter oficial, dependiente de la Secretaría de Educación del Distrito, ubicada en la Carrera 81A No. 58J – 45 Sur, Barrio Argelia II, Localidad 7 (Bosa). Funciona en jornada Única, impartiendo educación formal mixta de educación inicial, Básica Primaria y Educación Media en calendario A, con modalidad Académica.

Cuenta con el reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación mediante la Resolución No. 011 del 23 de diciembre de 2019 para la prestación del servicio en el nivel de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, y la autoriza para otorgar a los egresados el título de Bachiller Académico.

Nuestro proyecto Educativo Institucional denominado: *“Formamos ciudadanos en Movilidad Sostenible y cultura vial, Sostenibilidad ambiental, Competencias ciudadanas y Estilos de vida saludable”* busca promover la cultura del uso de la bicicleta por ser amigable con el medio ambiente, ayudar en la movilidad sostenible y el bienestar, para formar la responsabilidad vial de los ciudadanos y preparar a las futuras generaciones en competencias laborales y desarrollo de emprendimientos en torno a la bicicleta.

Misión: El Colegio de la Bici (IED), es una institución de educación preescolar, básica y media académica, de carácter oficial que, a través del aprendizaje colaborativo, promueve procesos para la formación integral de una ciudadanía comprometida con la transformación de sus comunidades que fomente la cultura del uso de la bicicleta y la movilidad sostenible, estilos de vida saludable, sostenibilidad ambiental y competencias ciudadanas, teniendo en la bicicleta un mecanismo de mediación pedagógica.

Visión: En el 2025, el Colegio de la Bici (IED) será un referente latinoamericano en la promoción de la cultura del uso de la bicicleta y la movilidad sostenible, el cuidado de sí mismo y del medio ambiente, la innovación educativa y el desarrollo de competencias para generación de emprendimientos en torno a la bicicleta.



2. **Cobertura.** Niños, niñas y adolescentes se matricularon en el colegio en los diferentes niveles educativos.

NIVEL EDUCATIVO	MATRICULADOS 2020
PRIMERA INFANCIA	77
BÁSICA PRIMARIA	196
BÁSICA SECUNDARIA	163
MEDIA	32
TOTAL ESTUDIANTES	470

3. **Porcentaje de incremento de matrículas.** Estudiantes matriculados (SIMAT) en el año 2020 comparados con el año de la rendición de cuentas (2019).

El COLEGIO DE LA BICI (IED) inició labores en el año 2020, por lo tanto, no tiene aún información para ser comparada con vigencias anteriores.

4. **Permanencia escolar.** Estudiantes que se matricularon y estudiaron en la institución educativa todo el año en que se rinde cuentas a la comunidad educativa.

NIVEL EDUCATIVO	MATRICULADOS 2020	FINALIZARON 2020	PORCENTAJE DE PERMANENCIA
PRIMERA INFANCIA	77	76	98,70%
BÁSICA PRIMARIA	196	195	99,49%
BÁSICA SECUNDARIA	163	159	97,55%
MEDIA 10 Y 11	32	32	100,00%
TOTALES	468	462	98,72%

5. **Deserción escolar.** Estudiantes que se matricularon y no terminaron el año lectivo en la institución educativa en ese año.

NIVEL EDUCATIVO	MATRICULADOS 2020	RETIRADOS 2020 (*)	PORCENTAJE DE DESERCIÓN (*)
PRIMERA INFANCIA	77	12	15,58%
BÁSICA PRIMARIA	196	11	5,61%
BÁSICA SECUNDARIA	163	4	2,45%
MEDIA 10 Y 11	32	0	0,00%
TOTALES	468	27	5,77%

(*) **Nota:** Cabe destacar que la matrícula fluctúa casi todo el año por el proceso de traslados a otras instituciones educativas y aunque algunos estudiantes aparezcan como retirados muchos de ellos continúan en el sistema educativo del distrito. De igual forma también se reciben estudiantes trasladados de otras instituciones que nivelan la matrícula que se retira.



6. Alimentación escolar. Complemento alimentario suministrado a niños, niñas y adolescentes en edad escolar que suministro la Secretaria de Educación del Distrito a la institución educativa.

Inicialmente durante el año 2020, como institución educativa distrital se entregaron los siguientes refrigerios (complementos alimentarios) para estudiantes del colegio, los cuales se distribuyeron en las siguientes cantidades:

TIPO	CANTIDAD
A	170
B	200
C	60
TOTAL	430

Posteriormente, al iniciar el tiempo de aislamiento, se entregaron los siguientes complementos alimentarios, los cuales se distribuyeron en las siguientes cantidades:

FECHA	TIPO	CANTIDAD
17/03/2020	A	128
17/03/2020	B	144
18/03/2020	B	232
18/03/2020	C	44

Finalmente, los estudiantes registrados para recibir los bonos alimentarios durante la vigencia fueron **462**.

7. Mejoramiento de la calidad educativa. Participación del colegio en los diferentes programas y proyectos que adelantó la SED en la articulación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Durante la vigencia 2020 se dio apertura a la línea de formación de la Educación Media Articulada con el SENA, iniciando con los estudiantes de grado 10º; al finalizar el año 2021 los estudiantes obtendrán doble titulación: Bachilleres académicos y por otro lado, Técnicos en Mecánica de la Bicicleta y Promoción de la Seguridad vial.

En primera Infancia el colegio se encuentra en fortalecimiento de competencias socioemocionales con el operador COLSUBSIDIO; se cuenta igualmente con dos estrategias que fortalecen la línea de movilidad sostenible establecida en el PEI: "Al colegio en Bici" con el IDRD y "Ciempiés Niños primero" con la Secretaria de Movilidad. Por otro lado, se estableció una alianza con el Jardín Botánico para fortalecer la línea de sostenibilidad ambiental y establecer el programa de servicio social estudiantil en esta línea de formación.

Para el mejoramiento de la calidad educativa se realizaron las siguientes acciones durante la vigencia 2020:

a) Estrategias propuestas para el fortalecimiento del componente académico:

- Formulación y diseño de los diseños curriculares
- Construcción e implementación de rubricas para evaluar los proyectos integradores de ciclo
- Determinación metas de mejoramiento



- Articulación con propuestas curriculares por Ciclos
- Diseño de instrumentos de mejoramiento de las dificultades

b) Análisis resultados ICES SABER 11º: El colegio aún no cuenta con su primera promoción de bachilleres, se inició un proceso de formación integral para la preparación del examen de estado en el año 2021.

c) Análisis resultados PRUEBAS SABER 3º, 5º y 9º: Para el año 2020 el ICES no llevó a cabo la aplicación de las PRUEBAS SABER para los grados 3º, 5º y 9º; sin embargo, el diseño curricular pretende preparar a los estudiantes de estos grados en la aplicación futuras pruebas.

d) Diseño de instrumentos de mejoramiento de las dificultades: Dentro del proceso de evaluación al interior de las áreas y asignaturas se asigna un porcentaje de valoración a las pruebas por competencias desarrolladas en cada semestre, este porcentaje incide en la valoración de cada área. Los resultados de la prueba son analizados por el consejo Académico y grupo de Docentes de cada área para diseñar e implementar instrumentos de mejoramiento de las dificultades de los estudiantes, para trabajar específicamente en ellas e incluirlos en la planeación de las clases.

8. Proyecto Educativo Institucional —PEI. Exposición breve del Proyecto Educativo Institucional, estrategias pedagógicas y administrativas que se adelantaron y recursos asignados para su cumplimiento.

Mediante acuerdo 02 de 18/06/2020 el Consejo Directivo aprobó para el año 2020 un presupuesto inicial de \$89.398.400 y con el acuerdo 08 de 28/09/2020 se realizó una adición presupuestal por \$3.112.850, para un total de \$92.511.250.

Es de aclarar, que para la vigencia 2020 no se recibieron recursos del sistema general de participaciones (MEN), todos los recursos recibidos fueron girados por la SED.

De acuerdo con lo anterior, la gestión administrativa de la institución durante el año lectivo del 2020 estuvo enmarcada bajo los parámetros de la normatividad vigente, siendo el PRESUPUESTO FINAL para esta vigencia de **\$92.511.250**, su preparación se hizo teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Secretaria de Educación y demás normas vigentes.

El Consejo Directivo del COLEGIO DE LA BICI (IED), se reunió mensualmente durante el año 2020 analizando de manera pormenorizada los informes contables y de ejecución presupuestal mensual, dando su respectiva aprobación. Lo anterior, teniendo en cuenta la razonabilidad de las cifras presentadas y en vista que los recursos fueron destinados de conformidad con el presupuesto aprobado para la vigencia fiscal. Los informes mencionados, fueron presentados en su debida oportunidad por el Rector, Auxiliar Financiero y Contadora.

Igualmente, dentro de las estrategias pedagógicas y administrativas que se adelantaron durante la vigencia 2020 y con el ánimo de actualizar las herramientas para un mejor control de la gestión pedagógica y administrativa, se encuentran:



- Revisión y reestructuración del PEI en sus componentes: Directivo, Administrativo, Académico y Comunitario.
- Diseño y Construcción del Manual de Convivencia.
- Diseño y Construcción del Sistema institucional de evaluación (SIEE).
- Elaboración y aprobación del manual de contratación del FSE.
- Elaboración del Plan Anual de adquisiciones.
- Elaboración del Plan de Mantenimiento y mejoramiento de ambientes de aprendizaje.
- Elaboración de los Reglamentos internos del Consejo Directivo, Académico y Comité de convivencia.
- Consolidación de procesos a cargo del Consejo Directivo, Académico y Comité de convivencia.
- Elaboración, modificación y consolidación de procesos a cargo del comité de mantenimiento.
- Elaboración, modificación y consolidación de procesos del comité de sostenibilidad contable.
- Elaboración, modificación y consolidación de procesos del comité de presupuestos participativos.

Por otro lado, para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en el PEI del colegio se establecieron estrategias como la Implementación y seguimiento de Sistemas de información, Creación y administración de la página web institucional.

9. Plan Estratégico. Principales líneas de acción o estrategias, que la institución educativa se propone seguir en el corto y medio plazo orientados a la consecución de los objetivos y los intervalos de tiempo de cada una de las acciones propuestas.

Teniendo en cuenta los objetivos y metas establecidas en el PEI del colegio se establecieron las siguientes líneas de acción en el mediano y corto plazo para poder desarrollar las estrategias planteadas en el apartado anterior:

Corto plazo primer bimestre 2020:

- Consolidación del Sistema de Matriculas de estudiantes.
- Elaboración y Presentación de los protocolos de Bioseguridad para el proceso R-GPS.
- Alistamiento para la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura.
- Consolidación de la plataforma de cursos virtuales.
- Conformación del Gobierno Escolar y diferentes instancias de participación.
- Consolidación y apropiación de sistemas de Atención SIGA, SDQS, FUT.
- Consolidación y apropiación de las plataformas de información SIMAT y Sistema de Apoyo Escolar.
- Validación de los sistemas de compras, almacén, inventarios y pagaduría a fin de optimizar recursos.
- Sistematización de los avances del Proyecto Educativo Institucional – PEI y de cada ciclo.
- Sistematización de los avances del Proyecto Institucional de Convivencia PICE.
- Sistematización de los avances de la implementación de los diseños curriculares y Rubricas de Evaluación de los Proyectos integradores de ciclo.
- Administración página web institucional.

Mediano y corto plazo: Bimestralmente durante todo el 2020:

- Seguimiento y evaluación del sistema de Matrículas.
- Seguimiento y evaluación del proceso de Elaboración de Certificados y constancias.



- Seguimiento y evaluación del proceso de Sistematización de Boletines.
- Seguimiento y evaluación de los avances de los planes: POA, PIGA, PEGR.
- Seguimiento y evaluación de los avances del Mapa de Riesgos.
- Revisión y ajustes al Presupuesto de Ingresos y Egresos.
- Seguimiento y evaluación del proceso de Alimentación Escolar (Refrigerios).
- Seguimiento y evaluación de los procesos de Almacén y Depuración de inventarios.
- Seguimiento, evaluación y ajustes a los procesos de Correspondencia Internos y externos.
- Seguimiento al proceso de Validación de Planta y horas extras.
- Revisión y Seguimiento a la implementación de los proyectos transversales.
- Formulación e implementación de estrategias para el mejoramiento de los resultados académicos.
- Revisión y Seguimiento a los programas de Orientación escolar, Inclusión y Servicio social.

10. Plan Operativo Anual —POA-. Acciones que adelantó el colegio ese año para el cumplimiento del Plan Estratégico.

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la SED el colegio adelantó una serie de acciones planteadas en el POA 2020 en relación con su horizonte institucional, el seguimiento a los procesos académicos y del diseño curricular, la implementación de procesos de convivenciales, el fortalecimiento del componente académico, el seguimiento y evaluación de los procesos administrativos y, la creación de convenios con diferentes entidades para la consecución de las metas institucionales.

A cada una de estas acciones se le realizó un seguimiento bimestral que fue reportado a la SED mediante el aplicativo de seguimiento del POA:

Actividades											
N°	Actividad / Tarea	Cantidad	PROGRAMADO				EJECUTADO				% Total
			1er	2do	3er	4to	1er	2do	3ro	4to	
1	Desarrollar el proyecto de Gobierno escolar a través de reuniones y encuentros teniendo en cuenta los objetivos del PEI, el componente académico y de comunidad.	1	1	1	1	5	12	9	9	35	100,00
2	Realizar actividades de reconocimiento ante la comunidad con el objeto de generar sentido de pertenencia y habilidades de participación de los estudiantes.	0	1	2	2	0	1	2	2	5	100,00
3	Realizar reuniones en cada una de las áreas y ciclos, teniendo en cuenta los objetivos del PEI y el modelo pedagógico.	1	1	1	1	5	15	28	16	64	100,00
4	Desarrollar salidas pedagógicas y/o actividades que favorezcan los aprendizajes, la movilidad sostenible, el ciudadano del medio ambiente y el desarrollo de los proyectos transversales.	1	1	1	1	2	1	1	1	5	100,00



5	Estructurar el Macro y micro currículo de todas las áreas mediante el diseño y elaboración del plan de estudios.	4	5	0	0	4	5	0	0	9	100,00
6	Realizar capacitaciones y actividades de bienestar que permitan mejorar el desempeño laboral de los administrativos y docentes.	1	1	1	1	4	2	4	2	12	100,00
7	Desarrollar estrategias para el mantenimiento y conservación de la planta física del colegio y dotaciones asegurando los recursos para su ejecución.	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100,00
8	Ejecutar el programa de servicio social en la institución.	1	1	1	1	1	0	1	1	3	100,00
9	Garantizar la atención de las situaciones familiares críticas dirigidas al área de orientación.	1	1	1	1	1	55	55	9	120	100,00
10	Desarrollar jornadas pedagógicas con el objeto de diseñar elementos de los diferentes componentes del PEI para el nuevo colegio de la Bici (IED).	0	1	1	1	0	1	1	1	3	100,00
Total										100	

Logros

- Teniendo en cuenta que el colegio inició labores académicas el día 6 de febrero de 2020, para realizar la elección y conformación del Gobierno escolar del COLEGIO DE LA BICI (IED) se desarrolló un proceso de elecciones de manera virtual. Este proceso nuevo se constituyó en un reto, pero gracias a él, nuestra comunidad educativa se muestra agradecida y motivada con este ejercicio que por la coyuntura del momento también se constituyó en una experiencia innovadora de participación y aprendizaje.
- Realización y participación de la comunidad en actividades institucionales:
 - Foro Educativo institucional: Buscó reconocer y destacar experiencias desarrolladas en este primer año de vida del Colegio de la Bici, con el ánimo de dar a conocer a toda la Comunidad educativa la propuesta pedagógica institucional enmarcada en el Aprendizaje Colaborativo.
 - Semana de trabajo y reflexión en familia: Se desarrolló a través de un Scape Room denominado "Salvar el Colegio de la Bici" con el objeto de consolidar el PEI y lograr su apropiación.
 - Semana de la Bici: proyección de actividades de sensibilización y curso complementario en mecánica de la Bici para padres.
 - Día Mundial de la Alimentación: Sensibilización orientada desde el Plan de Alimentación escolar - PAE del colegio.
- Consolidación del trabajo en equipo atendiendo a la transversalidad del Proyecto STEAM+H, los objetivos del PEI, el modelo pedagógico y necesidades específicas de grupos pertenecientes a ciclos y/o áreas.
- Gracias al trabajo en equipo de los docentes, se han generado estrategias para seguir consolidando la estrategia didáctica del aprendizaje colaborativo atendiendo a la transversalidad del Proyecto STEAM+H y necesidades específicas en cada ciclo originadas por la situación de aislamiento y atendidas desde la virtualidad.
- Consolidación de los instrumentos para la elaboración de los macro y micro diseños curriculares. A partir de las reuniones de ciclo del comienzo del trimestre se diseñaron los instrumentos y en el inicio del periodo de aislamiento se terminaron de elaborar estos instrumentos.
- Se desarrollaron contenidos digitales que se han anidado en la web institucional: www.colegiodelabici.edu.co para que los/as docentes puedan usarlos desde la virtualidad (Retos para gigantes, Aprender en casa y otros que permiten uso remoto de estrategias educativas).
- Se han generado espacios de formación con los docentes aprovechando los espacios diseñados por nivel central y otras instituciones de educación, especialmente en cuanto a formación en uso de diversas herramientas y plataformas digitales.



8. Se consolidó el documento PIAF que permitirá establecer la ruta para las formaciones en el siguiente año. Igualmente, se gestionaron espacios para la participación de docentes en formaciones diseñados por la SED y otras instituciones de educación, especialmente en cuanto a formación en uso de diversas herramientas y plataformas digitales.
9. Se consolidó el documento del protocolo para el Servicio Social estudiantil e inclusión en el Manual de convivencia Escolar. Se realizaron gestiones interinstitucionales (IDRD, Secretaría de Movilidad, Jardín Botánico) para desarrollar el programa de servicio social (ciclovía, seguridad vial, ambiental).
10. Consolidación del Programa de servicio social con el Jardín Botánico: De las gestiones institucionales realizadas se pudo establecer acuerdos con el Jardín Botánico de Bogotá para desarrollar el programa de servicio social y generar acciones para sostenibilidad de este convenio.
11. Se diseñaron los formatos de remisión y atención de casos y situaciones familiares; también se propusieron otros formatos para la dependencia de Orientación y coordinación de convivencia.

Dificultades y Medidas Correctivas

1. Las dificultades en estas reuniones están determinadas por la dificultad en la conexión de algunos/as integrantes, esta situación se ha ido mejorando gracias al interés de los integrantes de los estamentos y a su apropiación de la tecnología.
2. Debido a la actual situación sanitaria, no fue posible realizar las salidas pedagógicas. Sin embargo; se han podido consolidar elementos conceptuales en relación con la movilidad sostenible y el cuidado del medio ambiente a partir de proyectos transversales y del desarrollo del proyecto STEAM +H.
3. Se hizo necesario replantear las primeras elaboraciones del documento atendiendo al cambio del desarrollo de las clases (no presencialidad), sin perder los ejes pedagógicos desde los que se elaboran estos documentos en concordancia con nuestro horizonte institucional.
4. Por la situación de aislamiento se suspendió la obra de terminación del colegio. A partir de la gestión directiva se ha logrado realizar seguimiento al avance de la obra en cuanto a planta física y se han establecido acciones desde el Nivel Central para apoyar la consecución de elementos necesarios para el desarrollo pedagógico de las clases.
5. Las dificultades para poder desarrollar actividades del programa de servicio social en la institución residieron en la imposibilidad de la presencialidad y en la falta del nombramiento del profesional en orientación escolar que solo fue cubierta por parte de la SED hasta el último trimestre.
6. No se lograron remitir casos y situaciones familiares debido a que durante la mayor parte del año no se tuvo el/la profesional de Orientación escolar y Educado(a)r Especial. Se realizaron varias solicitudes a la Dirección de talento humano para el cubrimiento de estas vacantes y se atendieron solo hasta el último trimestre.
7. Para diseñar estructurar el componente de comunidad del PEI del colegio se realizaron encuentros previos con docentes tendientes a desarrollar una jornada pedagógica de la cual se pudo consolidar el PLAN INSTITUCIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR - PICE.

Retos para la siguiente vigencia

1. Mejorar el sentido de pertenencia y la participación de la comunidad en los procesos de elección y desarrollo del gobierno escolar, procesos de identidad (elección de símbolos institucionales) y procesos de identificación del horizonte institucional (Reconocimiento del modelo y estrategia pedagógica).
2. Desarrollar actividades dentro del proyecto STEAM+H, para fortalecer los aprendizajes, la movilidad sostenible, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de los proyectos transversales.
3. Será importante hacer las revisiones de micro currículos para la vigencia 2021 y retroalimentarlos junto a los compañeros/as de cada ciclo.
4. Teniendo en cuenta el aislamiento por la crisis originada por el contagio del COVID-19, se han aprovechado los espacios diseñados por nivel central y otras instituciones de educación (como la OEA), en el ámbito docente y especialmente en cuanto a formación en uso de diversas herramientas y plataformas digitales. Se espera que esta formación se mantenga incluso finalizado el aislamiento social pues la virtualidad ha permitido y fortalecido dichos espacios de formación.
5. Consolidar el Programa de servicio Social Ambiental en el Colegio de la Bici.
6. Fortalecer el Servicio de orientación escolar, mejorar los procesos para la remisión y atención de casos y situaciones familiares de acuerdo con las solicitudes hechas por los docentes de la institución y las situaciones observadas.
7. Consolidar dentro del PLAN INSTITUCIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR - PICE, la implementación de la estrategia de la Justicia Escolar Restaurativa – JER.
8. Planear acciones para el fortalecimiento, difusión y desarrollo del Manual de Convivencia Escolar para el año 2021.



11. Recursos de la institución: humano, técnico y financiero. Recursos asignados para el logro de las metas institucionales.

RECURSO HUMANO:

En cumplimiento de las normas de control interno y pedagógicas y las Instancias de Participación. El COLEGIO DE LA BICI (IED) organizó y dio funcionalidad a los siguientes estamentos:

- CONSEJO DIRECTIVO
- CONSEJO ACADÉMICO
- CONSEJO ESTUDIANTIL
- CONSEJO DE PADRES
- COMITÉ DE CONVIVENCIA
- COMITÉ DE MANTENIMIENTO
- COMITÉ PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
- COMITÉ Y VIGÍAS AMBIENTALES
- PERSONERO
- CONTRALOR
- CABILDANTE
- COPASST

RECURSOS TÉCNICOS:

Otros de los recursos asignados para el logro de las metas institucionales, son:

- Dotación de elementos para las áreas de educación física.
- Dotación de elementos de tecnología y mobiliario.
- Entrega de material didáctico y elementos aprobados por el consejo Directivo a los Proyectos de Inversión.

RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros asignados para el logro de las metas institucionales están soportados en las siguientes fuentes de financiación así:

- RECURSOS PROPIOS
- TRANSFERENCIAS RECURSOS DISTRITO
- TRANSFERENCIAS RECURSOS SGP
- RECURSOS DE CAPITAL

RECURSOS PROPIOS: son los que el Colegio recibe por venta de servicios tales como el arriendo de espacios y los pagos que los exalumnos realizan por concepto de certificados o constancias. Por este concepto no se proyectaron ingresos ya que no se contó con tienda escolar y el colegio aún no cuenta con egresados.

TRANSFERENCIAS: Son aquellos ingresos que recibe el colegio a través del MEN (Sistema General de Participaciones) y por la SED (Recursos del Distrito Capital).



Recursos SGP: Son los que la nación a través del Ministerio de Educación transfiere al colegio por gratuidad. El Colegio no recibió recursos por esta fuente durante la vigencia 2020.

Recursos Distrito: son los recursos que la Secretaria de Educación nos transfiere por gratuidad o para programas específicos, se proyectaron inicialmente \$89.398.400 y se recibieron **\$92.511.250**, por lo cual se realizó la adición correspondiente por \$3.112.850.

Recursos de Capital: Son los recursos generados por rendimientos financieros y por los excedentes financieros, para esta vigencia no se recibieron recursos por esta fuente.

- 12. Logros alcanzados por el colegio.** Metas logradas por el colegio en proyectos institucionales durante el año objeto de rendición de cuentas.
- Reconocimiento a la experiencia “STEAM+H: Una apuesta pedagógica sobre ruedas” en el Foro educativo local 2020 como la experiencia más innovadora, representando a la localidad de Bosa en el Foro Educativo Distrital 2020.
 - Terminación de la obra de infraestructura física del colegio.
 - Consolidación de la estrategia “Aprende en Casa”
 - Formación docente en Gamificación y enfoque STEAM
 - Apropiación de Herramientas digitales sugeridas por la SED por padres/madres, estudiantes y docentes
- 13. Planes y programas desarrollados y por desarrollar.** Planes, programas y proyectos se ejecutaron en el año de la rendición de cuentas y cuáles están pendientes por ejecutar y los motivos o razones por los cuales no se ejecutaron.
- Consolidación del Enfoque STEAM+H.
 - Aplicación herramientas G-Suite en los procesos de enseñanza.
 - Implementación de los protocolos de Bio seguridad para el Proceso de R-GPS.
 - Aprovechamiento y uso eficiente de recursos y espacios del colegio.
 - Apropiación del Personal Administrativo de los portales de información y comunicación de la SED.
 - Ampliación de la infraestructura Tecnológica del colegio.
 - Adecuación tecnológica para la sala de maestros.
 - Implementación de la emisora virtual.
 - Mejorar resultados en las Pruebas saber 11°, 3°, 5° y 9° y el Índice Sintético de Calidad.
- 14. Planes de Mejoramiento.** Acciones de mejoramiento, encontradas en el sistema de control interno y en la gestión de operaciones, que se generan como consecuencia de los procesos de autoevaluación, de evaluación independiente y de las observaciones formales provenientes de los órganos de control.

No se encontraron hallazgos por parte de los entes de control para la vigencia 2020.



15. Mantenimiento de la planta física. Mantenimiento preventivo y predictivo en la planta física del colegio, costos y porcentaje de participación en el total de los gastos de colegio.

En el caso del desarrollo y entrega de la obra de la planta física del colegio se creó un comité, que junto con los Interventores y contratistas, Almacenista y Rector se encargan de desarrollar estrategias para el cumplimiento del cronograma de construcción. La Rectoría y el Almacenista realizan seguimiento mensual a las observaciones presentadas en el desarrollo de la obra para solicitar a la Dirección de Construcciones el cubrimiento de las necesidades.

El Comité de mantenimiento realizará a partir de la entrega definitiva de la obra, verificación trimestral de las acciones realizadas por el colegio para mantenimiento y conservación de la planta física. Como evidencias de la ejecución están las comunicaciones y talleres con estudiantes sobre el cuidado de lo público, Boletines informativos a la comunidad educativa sobre la corresponsabilidad, apropiación, mantenimiento y conservación de la infraestructura próxima a entregar y las solicitudes hechas a la SED.

A partir de la gestión directiva se ha logrado realizar seguimiento al avance de la obra en cuanto a planta física y se realizaron las gestiones necesarias con la dirección de Construcciones para la entrega definitiva del colegio (3 de febrero/2021).



16. Ejecución presupuestal Ingresos

CONCEPTO	PPTO	TOTAL	%
	DEFINITIVO	RECAUDADO	EJEC
TRANSFERENCIAS/SECRETARIA DE EDUCACION DTO	92.511.250	92.511.250	100%
Proyecto de Gratuidad	92.511.250	92.511.250	100%
TOTAL	92.511.250	92.511.250	100%

El anexo 1 (Gráficos de indicadores presupuestales) muestra la información de ingresos y gastos de la vigencia 2020:

- Ingresos presupuestados e Ingresos recaudados
- Gastos presupuestados, Gastos ejecutados y Gastos por ejecutar



17. Ejecución de Gastos

CONCEPTO	PPTO	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCIÓN	% GIRO
	DEFINITIVO			
SERVICIOS PERSONALES	3.600.000	3.600.000	100%	50%
Honorarios Entidad	3.600.000	3.600.000	100%	50%
GASTOS GENERALES	65.912.850	55.850.041	85%	70%
Gastos de computador	5.000.000	4.000.000	80%	100%
Material Didáctico	12.591.526	12.565.805	100%	100%
Otros Materiales y Suministros	14.208.474	13.437.266	95%	100%
Agenda y Manual de Convivencia	5.000.000	4.999.500	100%	0%
Boletín escolar	1.000.000	999.600	100%	100%
Mantenimiento de la entidad	15.112.850	11.867.870	79%	0%
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	10.000.000	7.980.000	80%	100%
Otras Act. Científicas Deportivas y Culturales	3.000.000	-	0%	0%
GASTOS DE INVERSIÓN	22.998.400	-	0%	0%
No. 3. Medio Ambiente y Prevención de Desastres	1.000.000	-	0%	0%
No. 6. Compra Equipos Beneficio de los Estudiantes	21.998.400	-	0%	0%
TOTALES	92.511.250	59.450.041	64%	69%

18. Inventarios.

El proceso de gestión del almacén e inventarios del COLEGIO DE LA BICI (IED) se compone de dos ejes transversales que representan los procesos principales: Planificación, Organización y Manejo de la información y de allí tres subprocesos que componen la gestión de actividades y que abarca la recepción, el almacén y el movimiento.

La planeación y organización es de carácter estratégico y táctico, dado que tiene que brindar soluciones de recursos en comunión con las políticas y objetivos generales que contempla la estrategia del colegio, el flujo rápido del material que entra, para que esté libre de toda congestión o demora, requiere de la correcta planeación del área y de su optimización para evitar contratiempos, estos principios en pro del mejoramiento en la institución para un correcto funcionamiento de manejo y conservación de inventarios, ya que partiendo de esto el control es más efectivo y certero.

Se reunió el Comité Técnico de SOSTENIBILIDAD Contable a conformidad, con el fin de fortalecer los procesos especialmente en inventarios, adicionalmente en razón a la implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP).

En cuanto a los inventarios reportados por la SED a cargo del Colegio, estos son verificados por parte del Funcionario Almacenista quien avaló ante la Secretaria de Educación que estos se encuentran físicamente en la institución.



19. Proceso Contable

Los aspectos financieros, económicos y sociales se reconocen en función de los eventos y transacciones que los generan, la totalidad de los movimientos contables se llevan en forma sistematizada, mediante procesos técnicos adecuados a la organización de la Institución, garantizando confiabilidad y utilidad social de la información. Se contabiliza teniendo como base los soportes generados por la Administración como: Comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, ajustes internos y demás documentos necesarios para obtener los Estados Financieros. (Anexos 2 y 3)

Se cumplió a cabalidad con la presentación de obligaciones e informes a las Entidades de Control así:

- Depuración de los inventarios de elementos adquiridos por el Fondo de Servicios Educativos.
- Presentación oportuna de los informes Contables ante la Dirección de Contabilidad de la SED.
- Presentación oportuna de las obligaciones tributarias.
- Presentación oportuna de los informes de ejecución ante la Dirección Financiera de la SED.
- Presentación oportuna de los informes de ejecución ante el Ministerio de Educación.
- Revisión de la documentación que soporta cada uno de los contratos celebrados por el Ordenador del Gasto.
- Publicación mensual de los estados financieros y ejecución presupuestal y financiera en cartelera institucional

20. Contratación.

La contratación del FSE del COLEGIO DE LA BICI (IED) se realizó en el año 2020 de acuerdo con el Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo, para la contratación cuyo valor era inferior a los 20 SMMLV y que garantizaban el buen funcionamiento de la IED. Todos los contratos celebrados en la Institución son realizados previa invitación pública, esto con el fin de contar con mayor participación de proponentes en cumplimiento a los Principios de Transparencia y ética. Para el Caso de Contador se realizó por medio de Contratación Directa.

Elaborado en Bogotá, D.C. a los 19 días del mes de febrero de 2021.

JOSÉ WILLINGTON GÓMEZ TOVAR
RECTOR – ORDENADOR DEL GASTO



ANEXO 1

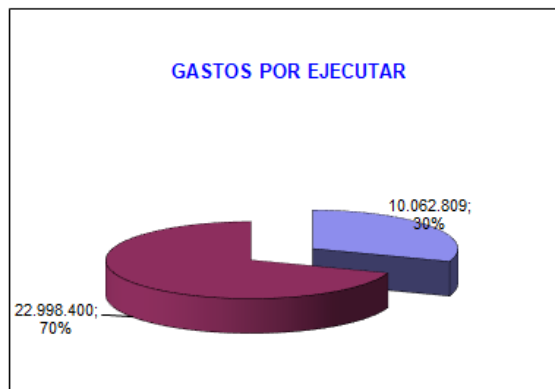
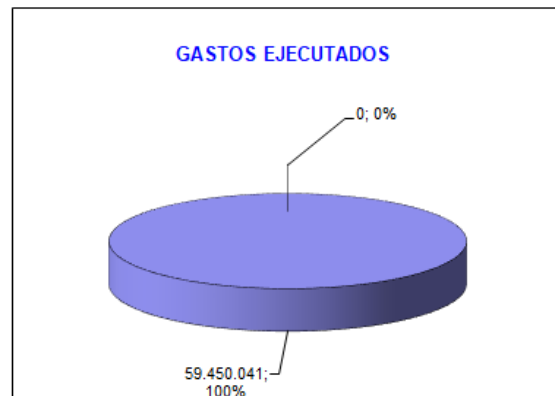
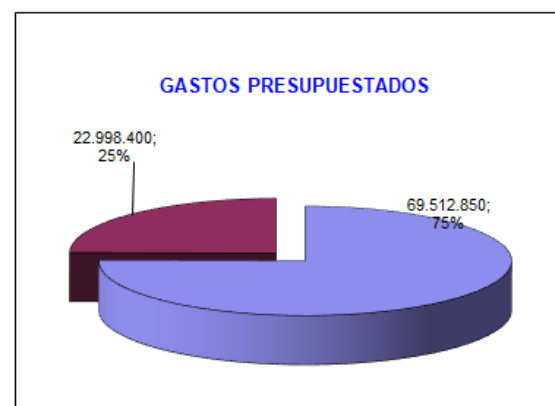
GRAFICOS DE INDICADORES PRESUPUESTALES

VIGENCIA FISCAL 2020

31/12/2020

Ingresos	Presupuestados	Ejecutados	Por Ejecutar
Ingresos Por Transferencias	92.511.250	92.511.250	
Total Ingresos	92.511.250	92.511.250	

Gastos	Presupuestados	Ejecutados	Por Ejecutar
Gastos de Funcionamiento	69.512.850	59.450.041	10.062.809
Gastos de Inversión	22.998.400		22.998.400
Total Gastos	92.511.250	59.450.041	33.061.209





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.
COLEGIO DE LA BICI
Institución Educativa Distrital
Resoluciones 011 del 23/12/2019 y 007 del 18/12/2020
En sus niveles Preescolar, Básica y Media
DANE 111001800643 - NIT: 901.371.313-1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANEXO 2



Dirección: Carrera 81A No. 58J – 45 Sur - Barrio Argelia II
Teléfono: 3057916760
Correo electrónico: cedlabicibosa7@educacionbogota.edu.co
Código Postal: 110731
www.colegiodelabici.edu.co



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

Tel: 3241000 - Línea 195



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.
COLEGIO DE LA BICI
Institución Educativa Distrital
Resoluciones 011 del 23/12/2019 y 007 del 18/12/2020
En sus niveles Preescolar, Básica y Media
DANE 111001800643 - NIT: 901.371.313-1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANEXO 3



Dirección: Carrera 81A No. 58J – 45 Sur - Barrio Argelia II
Teléfono: 3057916760
Correo electrónico: cedlabicibosa7@educacionbogota.edu.co
Código Postal: 110731
www.colegiodelabici.edu.co



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

Tel: 3241000 - Línea 195